



Montevideo,

10 ABR 2014

Sesión de Consejo

Orden del día 19

R.C.: 18, 22, 14

VISTO: las solicitudes de Reserva de Efectividad y/o Cargo presentadas por docentes que desempeñan funciones de docencia directa y/o indirecta con carácter efectivo;

RESULTANDO: que en cada caso División Hacienda, Departamento Docente y División Jurídica informaron respecto a la situación de los solicitantes en el presente año lectivo;

CONSIDERANDO: las disposiciones vigentes, oportunamente comunicadas por Circular N° 3027;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 61 de la Ordenanza N° 10.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE :

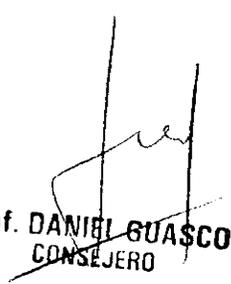
Otorgar por el presente año lectivo a los docentes incluidos en la nómina adjunta (fs 18), la cual forma parte del presente acto administrativo, las reservas de efectividad en asignatura y/o cargo que en cada caso se indica

Comuníquese Consejos de Formación en Educación, Educación Inicial y Primaria, Educación Técnico Profesional y Educación Secundaria- Departamento Docente, a las respectivas Direcciones liceales y por su intermedio a los interesados.

Cumplido, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido , archívese.


Ura. M^{ra} Beatriz Bello
Secretaria General


Prof. DANIEL GUASCO
CONSEJERO

CEDULA	Nº COB.	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO 2014	ASIGNATURA	DEPARTAMENTO
1755680-0	91939	VIGO CUSATI	MARIA LAURA		DERECHO	CANELONES
1982000-9	80444	ELGUE PATIÑO	MARA	SUBDIR		COLONIA
3085977-2	94103	CARDOZO COUTO	ANDRES		ED. MUSICAL	DURAZNO
3109799-7	79982	BONILLA GODOY	CLERIS		FILOSOFIA	PAYSANDU
1360310-2	70267	ANTELO NAVARLAZ	MARIA MIRTA		BIOLOGIA	MONTEVIDEO
1310970-8	74797	RONZONI BONILLA	WILKA		BIOLOGIA	MONTEVIDEO
1872262-8	85587	NAPOLEONE ESPOSITO	ADRIANA	AYUD.PREP.		MONTEVIDEO
2903051-5	89272	TAIBO CAO	LUIS		ID. ESPAÑOL	MONTEVIDEO
3609260-7	91215	RODRIGUEZ	MARTHA	ADSC.		MONTEVIDEO
4001298-4	93210	BENTANCUR PEREZ	GUSTAVO	AYUD.PREP.		MONTEVIDEO